

Formulario en línea de Solicitud de Acreditación como víctima del caso 01

Número de radicado: JEP27189873-20190905

Fecha de radicado: 20190905 16:26:27

Información personal

¿Ha presentado con anterioridad una Solicitud de Acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

No

Si tiene un número de registro ante el Registro Único de Víctimas, porfavor indíquelo

20113460868271

¿Llena usted por sí mismo este formulario?

Nο

Por favor indique el nombre de la persona que le está ayudando con este Formulario:

Ramiro Amaya

Por favor indique la calidad de la persona que le ayuda a diligenciar este formulario:

Funcionario de la JEP

Direccion residencia actual

Barrio San Francisco

Departamento residencia actual

NARIÑO

Municipio residencia actual

EL TABLON DE GOMEZ

Pertenencia a un grupo étnico:

Si

Por favor indique el nombre del grupo étnico al que pertenece:

Quillazinga

Pertenencia a organizacion de victimas:

Si

Por favor indique el nombre de la Organización de víctimas a la que pertenece:

Asociación Sol Naciente

Pertenencia a un sujeto colectivo que desea acreditarse como víctima:

No

Datos de contacto Número de teléfono fijo de residencia

2 - NARIÑO + 3208547089

Datos de contacto Número de teléfono celular

3208547089

Datos de contacto correo electrónico

gragonavia@hotmail.com

Ocupación actual

Pensionada

Hechos victimizantes

Esta solicitud de acreditación la hago en razón de los siguientes hechos victimizantes:

Fui secuestrada el 01-de febrero de 2002, llegaron a mi casa un grupo de las FARC en representación del comandante Eladio, donde me solicitaron que me suba a una camioneta y me llevaron al corregimiento de las mesas, Vereda de La Florida en las horas de la madrugada. Donde ellos me reclamaron por que se presentaban las instalaciones de la escuela de Básica primaria al ejercito. Que me advertían si se volvía a presentar las consecuencia seria las mas graves, como rectora de la institución educativa nuestra señora de las mercedes y de 12 centros asociados, que entonces me iban a dar a conocer el pensamiento de ellos que se les permita dictar una hora diaria de la ideología y pensamiento de ellos a los estudiantes, otra que de la misma manera iban a ocupar los buses que usaban los estudiantes . amanecí en una cas abandonada donde ellos recidian en esa vereda. al siguiente día a las 09 de la mañana el comandante solicitaba la nomina de los docentes y administrativos a mi cargo. yo les pregunte para que y era para saber cuanto ganaban para aportar del salario para la causa que ellos representaban. A la tarde se vuelven a reunir y me pedían que les mirara la temática y como los horarios que ellos iban a manejar. les explique mi miedo y que tenia jefes. Al día siguiente me pidieron que analizara la situación. Des pues de 8 días regrese a la casa y me reuní con el director de núcleo y con el gobernador Parmenio Cuellar de lo sucedido, pedí suspender clases cuando ellos hagan presencia en el territorio. el Gobernador Parmenio Cuellas med dio un numero privado para llamarlo cuando llegaran los guerrilleros y mandar el ejercito. A los dos meses regresaron de parte de las far el comandante Ballenato y me llevaron al Resguardo de Aponte y luego al corregimiento de Pompeya. allí estuve por 5 días y me hablaron que yo estaba resistiéndome o haciéndome la sorda frente a los hechos que ellos me pedían. luego les dije que no podía tomar decisiones y no podía tomar decisiones. que la orden era de ellos , de una hora para dictar su cátedra. después de 5 días me llevaron al corregimiento de Pompeya que limita con Colon Putumayo. Alli me entregaron las nominas mía y la de unos compañeros y que certificara si eso era real. nos retuvieron por un día dándonos la cátedra de ellos y que teníamos que aportar a la causa de ellos con un aporte voluntario. Hechos victimizantes: secuestro, integridad física y psicológica mía y de mi familia. Tortura y amenaza. Otro día viajando con mi esposa a San Jose de Alban íbamos en moto y nos la quitaron y dos millones de pesos. esto es por que usted no cumple con lo ordenado y nos volvieron a amenazar, a mi esposo lo pusieron boca a bajo y unas personas llamaron a la policía y nos dejaron. Sufrí afectaciones psicológicas, afectaciones que obligaron a solicitar mi pensión debido a las depresiones causadas y fui remitida al psiquiatra, fui hospitalizada en el Hospital San Rafael. aun sigo en tratamiento psiquiátrico, por lo cual se me dio retiro del magisterio por problemas de salud.

Fecha inicio de los hechos:

2002-02-01

Fecha fin de los hechos:

2002-02-08

Departamento de los hechos

NARIÑO

Municipio de los hechos

EL TABLON DE GOMEZ

Lugar de los hechos

Corregimiento de las Mesas vereda la Florida

Presuntos responsables

Nombre:

Alias: Comandante Eladio y Comandante Ballenato

Bloque: 6

Frente: 46 Otro:

Información adicional: La toma guerrillera y la primer casa destruida fue la mía . toma el 29 de agosto del 2000 a las 04:00 p.m, toma que duro hasta las 11:00 de la noche y se tomaron el pueblo por 4 años.

Familiares / Allegados

Nombre: Diana Sofia Erazo Gonzalez

Documento: 1085318293

Parentesco: Hija

Nombre: Deivy Alexis Gonzalez Mendoza

Documento: 1085289533

Parentesco: Sobrino

Nombre: Walter Gonzalez Mendoza

Documento: 1085258297

Parentesco: Sobrino

Sobre la representación legal

¿Cuenta usted con un abogado de confianza que lo represente en el proceso?

No

Representado actualmente por la JEP:

No

Manifiesta su interés en ser representado/a por un abogado común del Sistema Autónomo de Asesoría y Representación Legal de la JEP?

Si

Protección y seguridad

¿Las víctimas solicitantes tienen alguna razón para temer por su seguridad, integridad, dignidad o bienestar actualmente, o identifica riesgos por el inicio de este proceso de acreditación ante la Jurisdicción Especial para la Paz?

Si

¿Cuáles son las razones?

Se teme por que se rompieron los procesos de Paz y que se tenga acceso a estas informaciones y se tengan represalias.

¿Autoriza a ser notificado de las actuaciones de este caso por medios electrónicos?

Si

